

TERCERA MESA REDONDA:

INSTALACIONES Y SERVICIOS BALNEARIOS. FORMA Y FUNCION

(Spa premises and services, way and purpose)

ARQUITECTURA BALNEARIA. EL AGUA, FACTOR TIPOLOGICO *(Spa architecture. Water, typological factor)*

VAZQUEZ-ILLA NAVARRO, José Ignacio*

EL BALNEARIO: TEMPLO DEL AGUA

En la Antigüedad, se decía que un edificio era bello, cuando además de tener unas proporciones armónicas, cumplía perfectamente la función para la cual había sido construido. Si el edificio cumplía los cánones estéticos pero no era funcional, perdía su carácter y se convertía en una escultura más o menos atractiva.

Ahora bien, los edificios, sobre todo los singulares, no tienen que ser simples y aburridos, han de aportar algo más que belleza a los ojos del usuario. Un buen edificio debe tener capacidad para sorprender, poseer divertimentos, simbologías, lecturas e interpretaciones diferentes según el observador que lo recorra, y sobre todo ha de tener una idea generadora clara que potencie el carácter del edificio en todo él.

En el caso del Balneario, está claro, que la fuente de inspiración creativa, y valga la redundancia, ha de ser la propia Agua Termal. Toda la Obra ha de empaparse y sumergirse en la rica simbología que nos ofrece este elemento imprescindible para la Vida y fundamental para la Buena Vida.

El Agua ha sido objeto de culto y veneración por sus poderes milagrosos a lo largo de civilizaciones, es por ello absurdo que quede relegada a un segundo plano en los Edificios Termales, los cuáles no aprovechan su poder simbólico, casi místico.

Es triste la poca consideración que se tiene con el elixir mágico en los Balnearios actuales. Por regla general se le condena al oscurantismo, a representar el papel de un fluido que no merece la pena ver, que viene de no se sabe donde, que circula por unos conductos a presión para a continuación salir al exterior (a través de unos grifos más o menos oxidados), para realizar su función benefactora, siendo posteriormente arrojada por un desagüe a la red local de residuales. Todo un homenaje a la maravillosa riqueza de las Aguas Termales.

Los Balnearios de nueva planta han de ser proyectados como espacios de culto al Agua Termal, donde debe ocupar un lugar privilegiado para poder rendirle cuando menos agradecimiento.

Este ha de ser el punto de partida de la proyectación del Edificio Termal y no otro bastante frecuente, que se empeña en relacionar los Balnearios con Hospitales. En un Hospital se cura, pero en un Balneario suceden otras cosas además de la función curación atribuible al Agua, que no se dan juntas en otro tipo de edificios.

El Agua puede aliviar dolores o perjudicar, sedar,

tonificar o excitar, tiene capacidad para reunir a la gente en su derredor, para pasar ratos de ocio en su compañía, para practicar deportes..., y otras actividades que son inconcebibles en un Hospital, por lo que las tipologías arquitectónicas de sus edificios respectivas han de ser diferentes.

Factores condicionantes del edificio termal.

No sólo los Balnearios deben de ser diferentes a otro tipo de edificios en su concepción y posterior desarrollo, sino que además, han de ser diferentes entre sí. Esta diferencia nos viene dada, por un lado, por los factores tipológicos normales de cualquier edificio que son:

- El programa
- Factores físicos (el clima, la orografía)
- Factores humanos (asentamiento rural o urbano)
- Presupuesto

Por otro lado, los Balnearios tienen dos factores exclusivos condicionantes de su tipología, que son: Tipo de Balneario y Clase de Agua.

El Balneario según su anexión o no a otros edificios lo podemos clasificar en tres tipos:

1.- Tratamientos exclusivamente: edificaciones aisladas, sus tipologías estarán condicionadas por la variedad y cantidad de servicios. Es el típico de las grandes Villas Termales y lo normal es que sirvan a varios hoteles. La diferencia con un Hotel Balneario estribará en el mayor dimensionamiento de los vestuarios y la sala de reposo, ya que el agüista no puede cambiarse en su propia habitación ni tampoco resudar después del tratamiento.

2.- Tratamientos más Ocio: lo que antiguamente eran las Termas Romanas, los Centros Cívicos ideales, a diferencia de los actuales que quieren hacer tanto por el ciudadano y elevar tanto su nivel cultural, que se olvidan del aspecto lúdico pagano y consiguen lo contrario del efecto deseado.

3.- Tratamientos más Alojamiento: es el Hotel Balneario clásico, hoy en día adulterado y descafeinado en una gran mayoría de los casos. En la actualidad se están haciendo Hoteles Balneario, que en realidad, son Hoteles normales con un Fitness Center más o menos afortunado, como puede ser el de un Hotel de 4 o 5 estrellas de cualquier ciudad, donde el Balneario tiene la misma importancia y riqueza espacial, que la que pueden tener los servicios del personal.

Un Hotel Balneario no debe ser un Hotel convencio-

* Arquitecto Termalista

nal al que se le coloca en su sótano unas cabinas, por lo general prefabricadas, que están equipadas con bañera de hidromasaje, un gimnasio con gran alarde de maquinaria, una sauna y un jacuzzi, y como no hay otro remedio, se le construye en un rincón que queda libre una piscina de rehabilitación oscura.

La culpa de que esto suceda debe ser compartida por la Propiedad, el Médico Director y el Arquitecto redactor del Proyecto, cada uno en la medida de no haber sabido transmitir o entender lo que quiere decir un Balneario.

Aunque esté integrado en un Hotel, comunicado con las habitaciones directamente, el Balneario ha de tener su propia personalidad, con una entrada independiente para poder ser utilizado por los agüistas ajenos al Hotel sin invadir la privacidad de éste. No es una dependencia más del Hotel, es su fundamento, por lo tanto es donde deben estar los espacios más bellos y ricos.

Generalmente, el Balneario está ubicado en el sótano del Hotel, como consecuencia de la dificultad que existía antiguamente, para transportar el agua del manantial a distancia, sobre todo en altura. Esta ubicación no debe ser desdeñada en los nuevos proyectos, ya que, aporta al agüista una serie de sensaciones que no experimenta en plantas superiores. Descender a la Galería de Baños es un símil de adentrarse en las entrañas de la Tierra, de sentirse mas cerca del origen del Manantial, de notar mejor la radiactividad del Agua, en suma de darse mayor cuenta de que es un tratamiento natural.

Lo ideal sería que el agüista penetrara en el propio manantial, en sus cuevas, que la galería de baños fuera la excavada por el Agua Termal a lo largo de millones de años. Aunque existen algunos buenos ejemplos de salas de tratamientos naturales, son bastante escasas porque es muy difícil conseguirlo. El Arquitecto debe recrear a través de espacios, imágenes y símbolos este ambiente, para que el agüista pueda gozar de sensaciones que no tiene cuando se adentra en una deprimente galería de baños convencional, donde la única agua que se ve es la de la bañera. No obstante, los tratamientos individuales de inmersión en bañera y las estufas o baños de vapor, deberían estar siempre en habitaciones excavadas en el terreno, de tal forma que alguna de las paredes e incluso el techo, fueran las naturale.

Cuando uno está en la bañera relajado, ¿necesita tener vistas sobre la bahía, o simplemente cerrar los ojos y disfrutar de la acción benefactora del agua Termal?.

El agua termal como factor tipológico

Los Médicos Hidrólogos y la Propiedad Balnearia saben que existen aguas de diferente composición química, cuyas propiedades e indicaciones terapéuticas no se parecen en nada. Se supone que a los Arquitectos, se les dice que ese Balneario que tienen que proyectar, tiene un Agua que sirve sobre todo para aliviar una molestia concreta. entonces, ¿por qué se diseñan iguales un Balneario para afecciones reumáticas que otro para trastornos digestivos o respiratorios?.

-En primer lugar, porque en el fondo se piensa que

todo tipo de Agua Termal sirve para toda clase de indicaciones terapéuticas.

-En segundo lugar, porque la Administración con su Programa Social de Insero obliga a dar de dos a tres tratamientos diferentes al día a sus beneficiados. Esta imposición obliga a los Balnearios a ofertar una serie de servicios diversos, complementarios a los tradicionales, que terminan asemejando las instalaciones de todos.

-En tercer lugar, la mayoría de los Arquitectos no saben que es realmente un Balneario y qué es lo que sucede en él, por lo que al final, siempre le resultará mas fácil copiar las Instalaciones que tiene un Balneario existente que funcione bien, que intentar darle una personalidad propia al Proyecto que le han encargado.

Ahora bien, soluciones Arquitectónicas válidas para un tipo de aguas, no son válidas por lo general para el resto de ellas. Como ejemplo, el Manantial-Vestíbulo-Chimenea de Arnedillo, es válido si se trata de un Agua Hipertermal, en otro caso no saldría vaho al exterior y la grandiosa chimenea de cristal carecería de sentido. Esta instalación exige una gran renovación de Agua Termal, por ello, el Manantial debe ser muy caudaloso. Todo esto no serviría para nada, si el Agua no tuviera una composición química que produce un olor agradable, que lejos de molestar, nos hace sentir, que nuestra estancia en ese lugar va a ser benefactora para nuestra salud.

Según la función primordial de las aguas habrá que remarcar los espacios. No ha de tener la misma lectura espacial un Balneario cuyas aguas sean indicadas para la bebida, que otro especializado en inhalación o baño.

Hay dos espacios que siempre serán importantes: la Recepción y el Manantial. La Recepción-Vestíbulo de Acogida, por la importancia que tiene el primer golpe de vista cuando entramos en un edificio, y el Manantial, porque es lo más excepcional del Balneario.

Otros espacios como los Vestuarios o la Sala de Reposo, pueden ser imprescindibles o inútiles, en función de como se tome el Agua.

En los Balnearios especializados en enfermedades del Aparato Respiratorio, el espacio a remarcar será la Estufa o Baño de Vapor en la Gruta Natural.

En los Balnearios del Apartado Locomotor, Piel, y en general en todos aquellos en los que se aconseje el baño como tratamiento más idóneo, se concederá especial mimo al diseño de la galería de Baños.

En los Balnearios del Aparato digestivo, el espacio cumbre será la Fuente, en torno a la cual se dispondrá un espacio generoso para que se ubiquen los agüistas. En este caso habrá que tener en consideración si las aguas son del tipo de pasearlas, como vulgarmente se dice, o si por el contrario hay que reposarlas. En el primer caso habrá que preveer recorridos y paseos cerca de la fuente, y en el segundo, habrá que aumentar el espacio de reposo y acogida.

En cualquier caso, el tipo de Agua será el elemento diferenciador o de unión entre unos balnearios y otros, estará presente en todo el edificio, en forma real o simbólica, para recordarnos que todos lo que ocurre en los Balnearios de transformaciones casi milagrosas, se debe al Agua Termal.